



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Miércoles 24 de Octubre de 2018

NÚM. 5

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Javier Ríos López o Xavier Ríos López.....	1
J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), frente a Gonzalo Posadas Ramos.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Sonia Mariza Alvarez(sic) Andrade y Gloria Andrade Vargas.....	2
J.S.C.H. Promueve María Elena Medina Vargas frente a Alfredo Ignacio Torres Morales y Fermín López García.....	3
J.O.M. Promueve Bancomer frente a Jose(sic) Luis Perez(sic) Ixta y Bertha Eugenia Magaña Velazquez(sic).....	3

AD-PERPETUAM

Ramón Araiza Mungía.....	4
María Letisia(sic) Tellez(sic) Vázquez.....	4
Alfonso Reyes Ordaz.....	4
Héctor Ambriz Miranda.....	5
Héctor Ambriz Miranda.....	5
Antonio Aguilar Zárate.....	5
Jesús Ismael Dueñas Maldonado.....	6
Angélica Trujillo Zúñiga.....	6
Rodrigo Huazano Meza.....	7
Instituto Mexicano del Seguro Social (Exp.459/2018) tenencia de San Felipe de los Alzati, Municipio de Zitácuaro, Mich.....	7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 843/2011, promovido por la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JAVIER RÍOS LÓPEZ o XAVIER RÍOS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

-Lote 3 tres, manzana 37 treinta y siete, zona 1 uno, del ejido San Francisco Uruapan III, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 187.75 ciento ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con los lotes números 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis;
Al Sureste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con el lote número 21 veintiuno;
Al Suroeste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con el lote número 2 dos; y,
Al Noroeste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con la calle Mississippi, de su ubicación.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de noviembre del año en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$593,950.00 Quinientos noventa y tres mil novecientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 9 nueve en 9 nueve días en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria.- Licenciada Ma. del Rocío Toledo Romero.

Of. No. 635/2018-08-10-18 97-5-15

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

En Juicio Sumario Civil Hipotecario número 959/2015 promovido por los apoderados legales del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en contra de GONZALO POSADAS RAMOS, se ordenó sacar a remate en su Primera y Pública

Almoneda.

Respecto del Predio urbano con casa habitación dúplex, unifamiliar, a la que corresponde el número oficial 45 de la calle tres, construida sobre el lote 2 de la manzana A, del Módulo habitacional Infonavit los Pochotes del Municipio y Distrito de Apatzingán, con las siguientes medidas y linderos:

Noreste, 18.00 dieciocho metros, con lote tres;
Suroeste, 18.00 dieciocho metros, con lote uno;
Sureste, 06.00 seis metros, con la calle; y,
Noroeste, 06.00 seis metros, con propiedad privada, con una superficie total de 108.00 M2 ciento ocho metros; y que se registra en favor de Gonzalo Posadas Ramos, con el número 00000033 (Treinta y tres) del tomo 00000825 (ochocientos veinticinco) de fecha 31 treinta y uno de julio de 2006 dos mil seis, bajo el número 00000004 del tomo 00000486 de fecha 31 de julio de 2006 dos mil seis, correspondiente al Distrito de Apatzingán.

Debiendo servir de base al remate la cantidad de \$536,000.00 (Quinientos treinta seis(sic) mil pesos 00/100 M.N.), y es postura legal la suma que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa.

Convóquense postores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Tribunal y en un(sic) Periódico de Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la capital.

La audiencia de remate tendrá verificativo a las 10 diez horas del día 21 veintiuno de noviembre del año en curso en la Secretaría de este Juzgado.

Apatzingán, Michoacán, a 04 de octubre de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Flor Patricia Proa Medina.

40150152395-11-10-18 100-5-10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 654/2014, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a SONIA MARIZA ALVAREZ(sic) ANDRADE y GLORIA ANDRADE VARGAS, se señalaron las 11:00 once horas del día 05 cinco

de noviembre de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en Primer Almoneda, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Finca urbana con casa habitación, ubicada en la calle Mexicanos Ilustres, número 29, colonia Centro de la ciudad de Moroleón, Guanajuato, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 45.00 metros, con Arturo Álvarez Ortega; al Sur, 45.00 metros, con Miguel Lara; al Oriente, 05.85 metros, con Francisco González; y, al Poniente, 04.80 metros, con calle Mexicanos Ilustres, con una superficie total de 239.73 metros cuadrados; a la que se le asigna un valor de \$1,323.240.00 (Un millón trescientos veintitrés mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.).

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal las que cubran las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad y en el lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 26 de septiembre del año 2018.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.- Lic. Fritz Villa Zavala.

40000152276-11-10-18

100-5-10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil de Primera Instancia.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUENSE POSTORES:

Por auto de fecha 4 cuatro de octubre del año 2018 dos mil dieciocho, dictado dentro del expediente número 782/2009 relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por MARÍA ELENA MEDINA VARGAS frente a ALFREDO IGNACIO TORRES MORALES y FERMÍN LÓPEZ GARCÍA, se ordenó sacar a remate en Primer Almoneda los inmuebles dados en garantía hipotecaria inscritos a favor de los accionistas, que se describen a continuación:

1.- La casa marcada con el número 9 nueve, ubicada en las calle de Victoria y Morelos del Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, el cual tiene una extensión superficial de 1,780.48 m², colindando al Norte, 26.45 metros, con calle Victoria, al Oriente, 66.62 metros, con Juana Calderón Orejón, Melquiades Ortiz, Manuel Martínez, Primitiva Arcos Escutia y Tomás Martínez; al Poniente, 60.25 metros, con Lucía Quintana Garnica y Pedro Cisneros; y, al Sur,

29.70 metros, con Ignacio Camarena Orejón y María Refugio Rodríguez, calle Morelos de por medio; debiendo servir como base legal al mismo la suma de \$5'310,000.00 (Cinco millones trescientos diez mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

2.- Los derechos de copropiedad que le corresponden al codemandado Alfredo Ignacio Torres Morales, de la casa habitación marcada con el número 505 quinientos cinco, de la calle H. Colegio Militar, fraccionamiento Chapultepec Oriente, Michoacán(sic); debiendo servir como base legal al mismo la suma de \$1'600,00 (Un millón seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al 50% cincuenta por ciento del valor total del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos tercera partes de dicha cantidad; el cual tiene una extensión superficial de 212.06 m², colindando al Norte, 11.35 metros, con lote 3; al Sur, 9.00 metros, con calle H. Colegio Militar; al Oriente, 21.00 metros, con lote dos; y, al Poniente, 21.17 metros, con propiedad particular.

En el entendido de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 15 quince de noviembre del año en curso a las 11:00 once horas, en este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena de esta ciudad.

Convóquese mediante la publicación de tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, en el diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, a 8 ocho de octubre de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

40000151910-11-10-18

100-5-10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Ordinario Mercantil, número 497/1998, promovido por el ciudadano licenciado JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, en cuanto apoderado jurídico de BANCOMER, en contra de los ciudadanos JOSE(sic) LUIS PEREZ(sic) IXTA y BERTHA EUGENIA

MAGAÑA VELAZQUEZ(sic), se señalaron las 14:00 catorce horas del día 6 seis de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Virrey de Almanza número 678, fraccionamiento Jardines de Catedral, de esta ciudad de Zamora, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 8.37 metros, con calle Virrey de Almanza; al Sur, 8.37 metros, con Gonzalo Ramirez(sic); al Oriente, 14.00 metros, con área para bombas del fraccionamiento; y, al Poniente, 14.00 metros, con propiedad particular, con una extensión superficial de 117.18 metros cuadrados, y con un valor pericial de la cantidad de \$379,326.80 (Trescientos setenta y nueve mil trescientos veintises(sic) pesos 80/100 M.N.).

Sirve de base para el remate el valor pericial asignado, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.- Convóquense postores.

Zamora, Mich., a 2 de octubre de 2018.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero López.

40100140266-03-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, número 894/2018, promovido por RAMÓN ARAIZA MUNGUÍA, por su propio derecho, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en carretera Chacolote, Pajacuarán sin número, en la comunidad del Chacolote, Municipio de Pajacuarán, Michoacán, mide y linda:

Norte, 33.65 metros, con José Luis Madrigal Esquivel;
Sur, 33.65 metros, con José Luis Madrigal Esquivel;
Poniente, 25.25 metros, con Tania Jazmín Rodríguez Reyes; y,
Oriente, 25.25 metros, con calle privada sin nombre.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 17 de octubre de 2018.- Atentamente.-

Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.

40150160756-18-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 15 mayo 2018, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 435/2018, promueve MARÍA LETISIA(sic) TELLEZ(sic) VÁZQUEZ, suplir título escrito dominio del predio urbano, con casa habitación, ubicado en la calle 18 de Marzo número 7, esquina con calle Cerrada de Tepeyac, de la población de Bellas Fuentes, Municipio de Coeneo, Michoacán, miden y lindan:

Norte, se mide de poniente a oriente, en cuatro tramos, siendo el primero de 8.58 metros, el segundo de 8.03 metros, el tercero, de 7.15 metros, y cuarto, de 12.25 metros, lindando con Pablo Vergara Pérez, cerca medianera y barda del colindante de por medio;

Sur, 34.50 metros, con calle Cerrada de Tepeyac;

Oriente, se mide de norte a sur, en 3 tres tramos, siendo el primero, de 11.15 metros, el segundo, de 3.50 metros, y el tercero, de 4(sic) metros, lindando la primera medida, con Sergio Villegas Vallejo, cerca medianera de por medio y las 2 dos últimas medidas con calle Cerrada Tepeyac; y,
Poniente, 15.80 metros, con calle 18 de Marzo, de su ubicación.

Superficie 656.01 M2.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho Juzgado autos.

Zacapu, Michoacán, 15 mayo 2018.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado Gustavo Bibiano Ortega.

40100161533-18-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 23 de marzo año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 250/2018, suplir título dominio de inmueble, promueve ALFONSO REYES ORDAZ, respecto de una fracción de predio urbano anteriormente en calle sin nombre y sin número, actualmente dicha calle de su ubicación denominada Avenida Morelos, número 38, de la tenencia de Tariácuri, Municipio y Distrito Judicial de esta ciudad de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, sin medida, predio triangular;
 Poniente, 14.55 Mts., Eduardo Guzmán Armenta, barda propia por medio;
 Norte, 24.38 Mts., avenida Morelos, de su ubicación; y,
 Sur, 19.00 Mts., Alfonso Reyes Ordaz.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 23 marzo de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40000161457-18-10-18 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

HÉCTOR AMBRIZ MIRANDA, a través de su apoderado, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 934/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de respecto de(sic) una fracción de inmueble ubicado en calle Bravo, número 41 cuarenta y uno, colonia Centro, de esta ciudad de Puruándiro, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 7.53 metros, con María Elena Magaña Esquivel;
 Al Sur, 7.11 metros, con María Elena Magaña Esquivel;
 Al Oriente, 12.88 metros, con el señor José Ángel Gutiérrez Ceballos; y,
 Al Poniente, 14.04 metros, con Ofelia López.

Con una extensión superficial de 106.12 metros.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa que hizo el promovente a Juan Ambriz Hernández, posesión que

tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 17 diecisiete de octubre del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

40150161380-18-10-18 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

HÉCTOR AMBRIZ MIRANDA, por conducto de su apoderado jurídico, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 933/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Corregidora, número 50 cincuenta, de la colonia Centro, de esta ciudad, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 7.11 metros, con María Elena Magaña Esquivel;
 Al Sur, 6.90 metros, con calle Corregidora, de su ubicación;
 Al Oriente, 9.73 metros, más 0.13 metros(sic), más 9.77 metros, con José Ángel Gutiérrez Ceballos; y,
 Al Poniente, 20.33 metros, con Ofelia López.
 Con una extensión superficial de 145.74 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió por compraventa verbal, de Juan Ambriz Hernández, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 5 de octubre del año 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Raúl Parra Saucedo.

40000161773-18-10-18 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

ANTONIO AGUILAR ZÁRATE, promueve en Juzgado Segundo Civil Primera Instancia Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 325/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble:

Predio urbano, ubicado calle 5 de Mayo, número 0, Churintzio, Michoacán, superficie 174.00 metros cuadrados, y colinda:

Norte, con plaza principal, calle de su ubicación;
Sur, Luis García;
Oriente, Simón Aguilar Mena; y,
Poniente, Institución Bancaria Bancomer.

Afirma promovente adquirió predio por compra verbal a Constantino Aguilar Garibay, desde 10 de mayo de 2000, y posesión en forma pacífica, pública, continua, buena fe y en concepto de propietario.

Hacese saber publicación edicto, en Periódico Oficial del Estado, término de 10 días, personas considérense con derecho al inmueble, comparezcan dentro de dicho plazo.

La Piedad, Michoacán, 11 octubre de 2018.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40150161376-18-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zamora, Mich.

JESÚS ISMAEL DUEÑAS MALDONADO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio bajo el número de expediente 1226/2018, ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Zamora, Mich., ubicado en Avenida Virrey de Mendoza número 195 esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, fraccionamiento Jardinadas, respecto del:

Predio urbano marcado como lote 10, manzana «I», con casa habitación ubicado en calle Los Reyes número 28, colonia Los Sabinos, de Jacona, Michoacán, el cual que mide y linda:

Al Norte, 6.00 metros, con calle Los Reyes;
Al Sur, 6.00 metros, con Yolanda Rocha Zárate;
Al Oriente, 16.00 metros, con Juan Carlos Hernández Barajas;

y,
Al Poniente, 16.00 metros, con lote 8, manzana I.

Con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados.

Las personas que crean tener derecho al inmueble, dedúzcanlo en el término de 10 días hábiles.

Zamora, Mich., a 8 de octubre de 2018.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40100134508-01-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ANGÉLICA TRUJILLO ZÚÑIGA, a través de su apoderado jurídico, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 854/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del terreno urbano con casa habitación, ubicado en calle Morelos, número 29 veintinueve, en la tenencia de La Mojonera, Municipio de Nahuatzen, Michoacán.

María Guadalupe Ramírez Romero, (13.10 trece metros con diez centímetros, por el viento Oriente);
Calle Morelos (13.10 trece metros con diez centímetros, por el viento Poniente);
Domingo Trujillo Castillo (23.40 veintitres metros(sic) con cuarenta centímetros, por el viento Norte); y,
Sucesión a bienes de Fidel Romero Cárdenas, (23.40 veintitres metros(sic) con cuarenta centímetros, por el viento Sur).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 5 cinco de septiembre de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40000161970-18-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Con fecha 6 seis de febrero de 2018 dos mil dieciocho, se tuvo a RODRIGO HUAZANO MEZA, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, registrándose con el número 63/2018, respecto del:

Inmueble ubicado en calle Rincón de las Cabras, sin número, de la población de Tarímbaro, Michoacán, perteneciente al Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, mide 8.00 ocho metros, y colinda con calle Rincón de las Cabras;

Al Sur, mide 8.00 ocho metros, y colinda con José Guadalupe Campos Campusano;

Al Oriente, mide 20.00 veinte metros, y colinda con Francisca Ayala Cisneros; y,

Al Poniente, mide 20.00 veinte metros, y colinda con Alma Cristina Lemus Ayala.

Siendo la causante de la posesión Luisa Medina Lemus.

Se publica el presente edicto por el término de 10 diez hábiles(sic), para que las personas que quieran oponerse a la tramitación de las citadas diligencias, lo hagan en dicho término.

Morelia, Michoacán, 7 siete de marzo de 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos. (Firmado).

40150162001-18-10-18

5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Zitácuaro, Mich.

Con esta fecha se tuvo a la abogada JACQUELINE DÁVALOS CARBAJAL, en cuanto apoderada jurídica del INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil, Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, dentro del expediente número 459/2018, respecto del predio urbano ubicado en la calle Juárez número 5 cinco, de la tenencia de San Felipe de los Alzati, Municipio de Zitácuaro, Michoacán, mismo que cuenta con una extensión superficial de 605.999 seiscientos cinco punto novecientos noventa y nueve metros cuadrados, que mide y linda: Al Norte, 22.485 veintidós punto cuatrocientos ochenta y cinco metros, y linda con la call(sic) Juárez, de su ubicación; al Sur, mide 22.00 veintidós metros, y linda con las oficinas de la Jefatura de Tenencia; al Oriente, mide 27.50 veintisiete punto cincuenta metros, y linda con la Jefatura de la Tenencia; y, al Poniente mide 26.999 veintiséis punto novecientos noventa y nueve metros, y linda con propiedad de Hugo de Jesús Cambrón Martínez, Fausto Cambrón Nava y Reyna Rosas Gálvez; mismo que está registrado en la Administración de Rentas de esta ciudad, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Expido el presente para su publicación en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, con el fin de que las personas que se estimen con derecho al inmueble, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles siguientes a su publicación.

Zitácuaro, Michoacán, a 28 de septiembre del 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Raúl Salvador Sánchez.

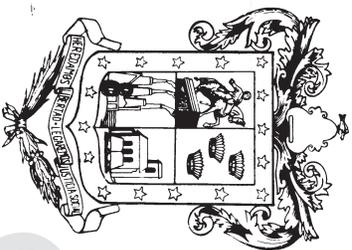
SELAR/PO/368/2018-18-10-18

5

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL